

**ACTA N° 01 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ.-****Miércoles 02 de Enero del 2008.-****TABLA :**

- 1.- Acta.-
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2.008.-
- 5.- Presupuesto Dpto. de Salud 2.008.-
- 6.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación.-
- 7.- Participación PRODESAL.-
- 8.- Hora de Incidentes.-

*En Hualañé a dos días del mes de Enero del año 2.008 y siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, mas asistencia de los Srs. Concejales don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-*

*Ausente por Licencia médica el Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes.-  
Asiste el Sr. Alcalde (s), don Rafael Valenzuela Díaz.-*

*La tabla del día considera:*

**1.- Acta:**

*El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número cuarenta y seis correspondiente al día Miércoles diecinueve de Diciembre del año 2.007, la que es aprobada sin objeciones y se respalda con la firma del Sr. Presidente, Srs. Concejales, Sr. Alcalde (s) y el Secretario Municipal, quien actúa como ministro de fe.-*

*Seguidamente se da lectura a acta N° 47, correspondiente a sesión extraordinaria del día Miércoles 26 de Diciembre del 2.007, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente, Sr. Alcalde (s) y por el Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de fe.-*

**2.- Cuentas:**

*El Sr. Alcalde (s) da a conocer que:*

*a.- El Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, se encuentra con Licencia médica. No se sabe por cuantos días.-*

*b.- En cuanto al nuevo Reglamento de Juegos electrónicos y Máquinas tipos traga moneda, se debe velar por la rentabilidad de los comerciantes.-*

El Sr. Presidente da lectura a sugerencias propuestas por la Sra. Directora de Tránsito y Patentes; entre las cuales señala:

1°.- Distancia de 2 cuadra en su entorno, entre uno y otro.-

2°.- Deben ser atendidos por mayores de 18 años.-

3°.- Deben considerar baños independientes a la casa habitación.-

4°.- La inspección del local debe estar firmada por todos los integrantes de la comisión.-

Se deja establecido que las futuras exigencias no serán aplicadas para los locales instalados.-

El Sr. Ramírez dice que existe un solo local que se autorizó y no tiene baño. Es el local de la esquina de Alcalde Alamiro Díaz con Calle Arturo Prat. Pregunta al Sr. Alcalde (s) y DOM. Si el local presentó plano. Se le responde al Sr. Concejal que no. Por lo que se solicita revisar el local ya que lo ampliaron.-

A estas sugerencias se solicita agregar:

1°.- El local debe ser de buena construcción, concreto o albañilería.-

2°.- No autorizar local comerciales de este tipo en Segundos pisos.-

3°.- cambiar 2 cuadras por un entorno de 250 Mts.-

c.- Da a conocer que el día Viernes llegó un documento de Intendencia mediante el cual se informa que fueron aprobados los proyectos presentados al PMU Emergencia, que son consecuencias de los fondos derivadas del Transantiago. En total son 4 proyectos.-

d.- Seguidamente insiste en que el cargo de Director de Control Interno lo ocupe una funcionaria con experiencia. Y considera que la mejor alternativa es la Srta. Daniela Ramírez Garrido, por los cursos realizados, por la capacitación recibida y sugiere que una de las otras dos postulantes ocupe el cargo de Jefe de Finanzas como subrogante por seis meses, de acuerdo a conversaciones sostenidas con los señores concejales, después de la sesión.-

El Sr. Fredes consulta si se está seguro de la legalidad de lo que se está haciendo, pregunta si es una segunda propuesta y si es así ACEPTA lo planteado.-

El Sr. Alcalde (s) indica que es una propuesta verbal y se mantendría lo presentado por la comisión, porque él considera que es lo mejor para el municipio; agrega que por acuerdo de concejo se puede contratar a una segunda persona.-

El Sr. Meza pregunta por legalidad del proceso y qué pasaría si se propone una nueva terna y no se mantiene la misma.-

El Sr. Alcalde (s) dice que la ley indica que se debe proponer al concejo.-

El Sr. Ramírez dice que lo explicado por el alcalde esta bien, pero hay algo que no corresponde, porque tendría que venir otra persona en primer lugar e igual incluir a la Srta. Daniela. Consulta si una de las otras personas puede ser contratada por 6 meses. El Alcalde (s) dice que si y según su parecer debiera ser la segunda. Agrega que a la Srta. Daniela La rechazó, pero para que se termine con el tema APOYA la sugerencia del alcalde (s) y siempre que quede además la srta. Ana María Uribe.-

El Sr. Pucher manifiesta que el alcalde (s) propuso una terna, pero no puede proponer, en una segunda instancia a la persona que fue rechazada por el concejo; ya que más que una insistencia, es una persistencia en dejar a la misma persona. Muestra su disposición de nombrar a una de las otras postulantes y mantener a la Srta. De Finanzas en su lugar de trabajo.-

El Sr. Alvarez ve la situación compleja por lo que dicen los concejales Ramírez y Pucher, porque la primera persona fue rechazada y no se sabe cómo definir, es partidario de esperar, porque le quedan dudas sobre la legalidad.-

El Sr. Alcalde (s) insiste en que esa es la mejor alternativa para el municipio y que se quede trabajando alguien que ya está en el sistema.-

El Sr. Meza da a entender que la situación es molesto para el municipio, no es de la idea que la Srta. De Finanzas vaya a Control, pero para terminar el conflicto ACEPTA la propuesta del alcalde (s), por lo que espera que todo sea para mejor.-

Sr. Sepúlveda acepta la propuesta del Alcalde (s) respetando la idea de los demás.- En conclusión se ACEPTA la propuesta del Sr. Alcalde (s) y se nombraría a la Srta. Daniela José Ramírez Garrido como Directora de Control Interno de la I. Municipalidad de Hualañé.-

El Sr. Pucher indica que el tema no tiene porque tratarse en esta oportunidad porque no esta en tabla de concejo.-

El Sr. Presidente señala que en estas condiciones se debe citar a una sesión extraordinaria una vez terminada la sesión. Se le hace ver la improcedencia de la situación.-

El Sr. Pucher pide citar tal como lo establece la ley.-

Por tanto el Sr. Alcalde (s) va a citar a cesión extraordinaria para el día Viernes 04 de Enero del 2.008, a las 9,30 Hrs., teniendo como tema: 1°.- La definición del concurso de Director de Control, 2°.- Reglamento de Funcionamiento de Salas de Juegos Electrónicos y Salones de Pool y 3°.- Patente de Juegos electrónicos.-

### 3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 173 a Sr. Director Dpto. de salud, mediante el cual se informa la aprobación del Presupuesto municipal año 2.008 y donde se incluyen 30 millones de pesos para esa Unidad. Se pide además implementación de rondas médicas, durante vacaciones del Dr. Toledo.-

b.- Memorándum N° 174 a Sr. Asesor Jurídico, por solicitud de levantamiento de prohibición de inmueble para ser ocupada como local comercial, de la Sra. Adriana Véliz. Se pide informar sobre reclamación del Sr. David Garrido Meneses a Contraloría y que no ha sido informada a concejo y dar a conocer situaciones que ameritan sumario, de acuerdo a informe N° 04960 del Organismo Contralor.-

Sobre la materia el Sr. Ramírez pregunta porqué no se ha dado la patente del local comercial, si el concejo levantó la prohibición y por lo demás esa cláusula no aparece en la escritura. No se entrega respuesta.-

c.- Memorándum N° 175 a Srta. Jefe del Dpto. Social, mediante el cual se solicita una información más completa sobre las Becas estudiantiles.-

d.- Memorándum N° 176 a Sr. Director Comunal de Educación, donde se informa de aprobación de Modificación Presupuestaria, Aprobación de Presupuesto de Educación año 2.008, por la suma de \$ 1.432.855.040., se solicita informe sobre gastos realizados a través de subvención, para mantención de colegios, año 2.007; Informe sobre SAE y se pide tomar resguardos para vehículo de la escuela de Espinalillo.-

e.- Memorándum N° 177 a Sr. DOM, en relación a licitación de áreas verdes, ayuda para familias afectadas por incendio y agua para sector El Buche.-

f.- Memorándum N° 178 a Srta. Jefe de Administración y Finanzas mediante el cual se solicita nombre de persona responsable de cambio de teléfonos, preocupación por favores solicitados a contratistas de áreas verdes y cierre de interior de sede del C. D. Unión Comercial.-

g.- Memorándum N° 179 a Sr. Heriberto Aguilera Fuentes, mediante el cual se solicita buscar una solución para la entrega de recursos del FONDART Comunal.-

h.- Memorándum N° 180 a Sra. Asistente Social Alcaldía, en relación a tardanza de entrega de piezas de madera para familias beneficiadas.-

i.- Ord. N° 635 de Director Dpto. de Salud, en respuesta a inquietudes del concejo; Señala que no se puede realizar rondas médicas en vacaciones de Dr. Toledo y solo se atiende con profesionales del Hospital Hualañé, los días Sábado.

j.- *Ord. N° 252 de Jefe Dpto. Social, en respuesta a consultas de concejo sobre becas estudiantiles. Informa de becas existente y que ese departamento se encuentra en proceso de recepción de antecedentes y renovación del beneficio. Hace presente que la inquietud del concejo es porque no se beneficia a familiares directos, lo que trasgrede la ley de probidad; además denuncia "Tráfico de influencia". "Se Interviene en asuntos de Interés Personal". "Contravenir los deberes de eficiencia, eficacia y legalidad con grave entorpecimiento del servicio o del ejercicio de los derechos ciudadanos". Aspecto que sería vulnerado por el concejal Sergio Ramírez Núñez en beneficio de su sobrino y por el concejal Octavio Fredes Serrano, a favor de hijos de su primo Sr. Pedro María Miranda Ormazábal Serrano. POR TANTO solicita al H. Concejo Municipal ajustarse a la ley de Probidad Administrativa y no entorpecer el normal y legal funcionamiento del Departamento Social.-*

*El Sr. Ramírez no comparte lo señalado en el documento, lo considera una falta de respeto a los concejales. Insiste en la mala atención que entrega la profesional; todavía no informa de todas las personas que tienen becas. Indica que lo que pide es que se reciban los documentos de los postulantes, luego analizar e informar. En cuanto a su sobrino vino y la Srta. Laura ni siquiera lo miró; en cambio en Gobernación recibieron la documentación sin problemas, por eso la gente no se atreve a venir al Dpto. Social. Finalmente señala que nunca había llegado una respuesta de un Jefe de Departamento individualizando a concejales.- Por ello pide se le cite a próximo concejo a las 10,30 Hrs.-*

*El Sr. Fredes va a pedir explicaciones porque en el caso de su pariente, ni en ningún otro caso ha hablado por nadie.-*

*Por tanto se cita a la profesional para próximo concejo a las 10,30 Hrs.-*

k.- *Ord. N° 64 de Asistente Social de Alcaldía, mediante el cual da a conocer que efectivamente hubo un retraso en la entrega de las piezas de madera a las familias beneficiadas, lo que principalmente pasó por falta de movilización y material humano, por lo que buscarán alternativas para mejorar la ayuda.-*

l.- *Ord. N° 675 de Director Comunal de Educación, dando respuesta a los ingresos y egresos de la SAE, contratación de profesores para el año 2.008, nivelación de sueldos de los No Docentes y reparación de salas de clase de la Esc. Msr. Manuel Larrain. Se entrega copia a concejales, porque el Director Comunal esta cometiendo una ilegalidad en la cancelación de la SAE, por ello el Colegio de Profesores haría una demanda en la Inspección del Trabajo.-*

ll.- *Aguas Nuevo Sur solicita acuerdo de concejo para la entrega de terreno al Comité de Agua Potable de Orilla de Navarro y poder construir la oficina de atención de público: El documento debe incluir superficie de 5 x 5 Mts., acreditar propiedad del terreno y copia del acta.-*

*Consultados los Srs. Concejales expresan:*

*Sr. Fredes APRUEBA la donación y pide hacer los trámites legales, como corresponde.-*

*Sr. Ramírez de acuerdo con la entrega del terreno.-*

*Sr. Alvarez, de acuerdo con la entrega.-*

*Sr. Meza, hacer los trámites para su entrega.-*

*Sr. Sepúlveda de acuerdo con la entrega del terreno.-*

*Por Tanto se CUERDA: Entregar en calidad de comodato, una superficie de 25 Mts.2 a la Cooperativa de Agua Potable de Orilla de Navarro y que el Sr. Asesor Jurídico de la legalidad al documento.-*

*m.- Carta de la A. Ch. de M. donde promocionan el uso de Juegos No bélicos.-*

*n.- Carga de Capítulo Regional de municipalidades, adjunta periódico "La Voz del Concejal". Se envía un ejemplar a cada Concejal y solicita apoyo a la gestión del organismo.-*

ñ.- Oficio del Director Hospital Hualañé, donde informa que el servicio local cuenta con un profesional odontólogo contratado por 44 Hrs., dando cumplimiento a Programación anual del Servicio.- El Sr. Ramírez hace el alcance que esa no era la información solicitada, lo que se pretende es saber es cuántas horas trabaja en atención de público.-

o.- Of. N° 4975 de Director Regional de Salud, mediante el cual señala que el Plan de salud Comunal de Hualañé fue rechazado y entrega lineamientos para su corrección.-

p.- Carta del Capítulo Regional del Maule, donde se indica que el municipio debe la suma de \$ 2.460.000, por conceptos de cuotas de participación en la organización. Sobre el particular el Sr. Ramírez cree que existe un error, porque tiene antecedentes que Hualañé se encuentra al día en sus pagos.-

q.- Invitación de American Consultin a cursos de verano.-

#### 4.- Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2.008.-

El Sr. Presidente solicita pronunciamiento sobre plan de Mejoramiento de Gestión Municipal, para el año 2.008, presentado por la Sra. Presidente de la Comisión, y que fuera entregado a los Srs. Concejales con anterioridad.-

NO se presentan observaciones razón por la cual el H. Concejo Municipal ACIERDA: Aprobar el Plan de Mejoramiento de Gestión entregado por los distintas Direcciones, Departamentos y Unidades de la Corporación Edilicia.-

El Documento debe ser remitido a la comisión y a la Dirección de Control Interno.-

#### 5.- Presupuesto Dpto. de Salud, año 2.008.-

Ingresa el Sr. Director del Dpto., don Víctor Gutiérrez A. y la Srta. Mónica Daza, Jefe de Finanzas de la Unidad, quienes desean presentar Presupuesto del Departamento y a la vez su preocupación por el bajo aporte municipal, para el año 2.008, ya que ni siquiera se reajusto el IPC, con relación al presupuesto anterior. Por tanto se deben suspender ciertos servicios a la comunidad, como por ejemplo la contratación de una enfermera; se va a tener problemas para pagar a Pablo Gutiérrez, examinador práctico del Gabinete Psicotécnico. Afortunadamente llegan programas del Ministerio que benefician a los usuarios del sistema. Pero lo más importante es que el concejo se de cuenta de las limitaciones con que enfrentan el año y espera el apoyo para la entrega de recursos cuando el departamento lo necesite.-

El Sr. Pucher señala que le parece tardía la explicaciones y presentación, ya que el tema financiero debiera haberse trabajado coordinadamente con la Unidad de Finanzas del Municipio, pero cree que el concejo va a poyar económicamente al departamento cuando se requiera, ya que es importante dotar de turnos a las Postas y se debe ver lo relacionado con la carrera Funcionaria.-

El Sr. Gutiérrez dice que estuvieron esperando ser invitados a trabajar el presupuesto con el municipio, pero no se hizo, y en cuanto a la carrera Funcionaria, el Reglamento es un poco ambigüo en cuanto a las deudas, porque no dice que debe aplicarse retroactivamente.-

El Sr. Pucher consulta si esta considerado la contratación de un nuevo médico. Se le responde que No.-

En Resumen se APRUEBA el presupuesto del Dpto. de Salud para el año 2.008, por la suma de \$ 174.065.000 (ciento setenta y cuatro millones sesenta y cinco mil pesos). A la vez el H. Concejo se compromete a respaldar y aprobar los recursos que el Departamento fundadamente solicite y siempre que existan los recursos.-

En otros temas se consulta:

1°.- *Cómo se va a ver el tema de la ambulancia de la Posta de La Huerta. En primera instancia se clarifica que ese móvil es del municipio, aunque se reconoce que la Junta de Vecinos hizo las gestiones de compra.-*

2°.- *Se conversó con la Junta de Vecinos y no puede ser conducida por un vecino de buena voluntad, aunque tenga licencia para ello. Sino que debe existir una persona contratada por el municipio y autorizado para conducir vehículo fiscal y que se mantenga en Hualañé.-*

*El Sr. Ramírez ve dos problemas en el tema, primero la mantención y segundo los recursos para la contratación del chofer, porque no están considerados y por último la gente va a querer que permanezca en La Huerta,. Porque para eso la compraron.-*

*El Sr. Pucher señala que lo más conveniente es dejarla en La Huerta.-*

*El Sr. Meza indica que en Salud existe un chofer y podría manejar, y es de la idea que el vehículo se quede en La Huerta y si es necesario se deben disponer los recursos para su mantención.-*

*El Sr. Ramírez pide que para próximo concejo se presente una modificación presupuestaria para mantención del vehículo.-*

*El Sr. Sepúlveda considera que la ambulancia se debe quedar en La Huerta, porque sería muy complicado, en un momento de emergencia, enviar de Hualañé al sector.-*

*El Sr. Fredes coincide con los Srs. Concejales y no se debe olvidar que ese vehículo se compró para La Huerta; pero lo más importante es hacerlo operativa y que se destinen recursos para su mantención.-*

*El Sr. Ramírez pregunta por situación de la persona que toma exámenes de conducción. Cree que debiera haber otra persona que también pueda cumplir esa función, como se hacía antes.-*

*El Sr. Gutiérrez dice que el costo debiera ser asumido por el municipio, pero no se puede, por tal razón se cancela por Salud y lo que se debe hacer es traspasar mas menos Un Millón de pesos para este efecto.-*

*El Sr. Ramírez pide que se implementen más horas a la Odontóloga para la atención de pacientes y según informe de Salud, se rebajan horas. Pregunta qué pasa.-*

*El Sr. Gutiérrez señala que todo pasa por una cuestión de recursos, porque además se debe considerar el problema de agua para la Posta de Espinalillo.-*

*El Sr. Ramírez sugiere llevar un estanque lleno y vaciar en la noria.-*

*El Sr. Alvarez pregunta cómo se ve el año financiero, con este presupuesto; aunque reconoce y da fe de lo responsable que han sido en la gestión financiera.-*

*El Sr. Gutiérrez dice que es preocupante, pero todo es cosa de organización y de contar con el aporte y respaldo del H. Concejo Municipal. A la vez ofrece la disponibilidad de acercarse a la Unidad y clarificar dudas.-*

*El Sr. Sepúlveda consulta si es posible implementar vacuna antitetánica o educar a la comunidad como actuar llegado el momento.-*

*El Sr. Gutiérrez explica que es imposible por una cuestión de seguridad y aplicación de frío es preferible que se suministre desde el Hospital.-*

*El Sr. Pucher consulta por sumario del Sr. Héctor Garrido. Se responde que se encuentra decretado, y el Fiscal es la Odontóloga y como actuaria la Sra. Viviana Navarro, cree que se inicia la próxima semana, aunque el funcionario se encuentra con licencia y en cuanto al sumario anterior no se retrotrajo como lo indicó Contraloría, porque el fiscal no lo ha hecho.*

*Acto seguido y clarificadas las dudas se retiran los funcionarios del Departamento, agradeciendo la disponibilidad del concejo.-*

## 6.- *Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-*

*NO se presenta.-*

## 7.- Participación PRODESAL.-

Ingresan el Sr. Leonidas Cancino y la Srta. Catherine Morales, funcionarios del PRODESAL 1 y 2, quienes desean dar a conocer formato que debe presentar el municipio para seguir operando con los PRODESAL, donde se incluye el aporte comprometido por la Corporación a quien se le habían solicitado \$ 3.000.000.-

SE deja en claro se consideraron \$ 2.700.000 en efectivo y los \$ 300.000, deben ser considerados como otros aportes.-

Concluido el tema, se debe completar el formulario para que posteriormente lo firme el Sr. Alcalde y quedaría cerrado el convenio.-

La Srta. Katherine Morales, da a conocer e invita a los Srs. Concejales a presenciar monta del Potro, en la localidad de Mira Río. Asiste el Sr. Alcalde (s).-

Además da a conocer una capacitación que se llevara a efecto los días 8 y 9 de Enero en Liceo Hualañé; pide la participación del mayor número de concejales.

Comprometen su asistencia el Sr. Claudio Pucher, el día 8 solamente y los Srs. Ramírez y Fredes, los dos días.-

## 8.- Hora de Incidentes:-

Sr. Fredes:

a.- Pide que se notifique a la empresa que hizo roturas de pavimento en calle 11 de Septiembre, ya que quedaron varios pastelones de la vereda quebrados.-

b.- Da a conocer que tiene información sobre el Proyecto de riego por elevación mecánica de Peralillo, donde se regarían 1.292 Hectáreas, beneficiando a 6.630 habitantes y cuyo costo es de 279.278 UF, es decir \$ 5.123.000.000. La Propuesta se encuentra en su etapa de diseño y se presentó a CONAMA el estudio de impacto ambiental. La información se la hizo llegar el Senador Jaime Gazmuri.-

Sr. Ramírez:

a.- Señala que no ha recibido el documento donde se indique al responsable del cambio de las líneas telefónicas; y en inter tanto se sigue pagando por un servicio que no se cumple. Agrega que en la semana cortaron el teléfono y el agua de los Jardines Familiares por no pago.-

b.- Da a conocer que no se ha llevado agua al sector de El Bucle y Quilico: lo complicado es en esta fecha de fin de año donde las familias es cuando más necesitan agua. Agrega que el tiempo le ha dado la razón cuando junto al concejal Pucher, pidieron comprar un camión aljibe para la entrega de agua a la comunidad. Ahora la situación es crítica porque las norias se están secando. Pide se destinen recursos para superar la emergencia.-

Por otra parte le molesta que don Samuel estando de vacaciones ofrezca cosas y aparezca en actividades como alcalde; porque quien los representa en estos momentos es el Alcalde (s), es decir don Rafael Valenzuela y si le llamó la atención delante de 50 personas es porque es un mentiroso, porque no puede ofrecer que va a comprar un bus a un grupo de deportistas, sabiendo en las condiciones en que se encuentra el municipio.-

El Sr. Pucher se muestra de acuerdo con el Sr. Ramírez, porque por sobre todas las cosas se debe dar prioridad al reparto de agua.-

Sobre la materia el Sr. Alcalde (s) dice que va a tener una reunión de coordinación, a las 14,00 Hrs., a la cual invita a los Srs. Concejales que puedan asistir; va tratar que reparto de agua se haga Jueves y Viernes.-

c.- Pregunta si se autorizó patente de local comercial de la Sra. Adriana Veliz.-  
SE le responde que no.-

d.- Pide que la Sra. Erika vea un chofer que pueda reemplazar a don Pablo Gutiérrez, cuando se encuentre de vacaciones o como emergencia. Si es necesario que alguien haga curso y quede habilitado para cumplir la función de examinador práctico.-

e.- Expresa preocupación y dice que en Licantén lo molestan porque la municipalidad no tiene plata ni para la compra de neumáticos y ellos tuvieron que regalarles unos que tenían en bodega y como se molestó le dijo al alcalde que ellos nos tenían un Cargador Frontal y un Rodillo y nunca lo habían devuelto.-

El Sr. Alcalde (s) dice que eso ocurrió por estreches de dinero y los que se trajeron fueron los del cargador frontal, pero ahora se van a comprar.-

El Sr. Ramírez pregunta qué se puede hacer con el cargador frontal y el rodillo. Cree conveniente traer el rodillo ya que hace falta en estadio y llegar a una conversación para liquidar lo de la máquina. El Sr. Alcalde (s) va a ver el tema.-

f.- Pregunta qué pasa con el Paseo Peatonal. Señala que ya estamos en Enero y posiblemente ya no se haga este año. El Sr. Alcalde (s) dice que se va a repostular el proyecto.-

g.- Consulta qué pasa con pasarela de Peralillo, cuándo se va a instalar y qué aporte debe hacer la comunidad.-

El Sr. Alcalde (s) informa que no existe aporte comunitario, sino que es un convenio entre Vialidad y el Municipio y se va a construir una pasarela colgante con un pilar en el medio.-

h.- Da a conocer sugerencia de un Dirigente de Curicó Unido, quien desea ver la posibilidad de jugar como local en el estadio de Hualañé; lamentablemente las galerías son pocas. Cree que se podría nombrar una comisión para trabajar el tema y hacer lo posible por concretar la propuesta, ya que sería un gran beneficio para la comuna y el comercio local.-

**Sr. Pucher:**

a.- Denuncia el mal estado en que se encuentra un receptor de aguas lluvias, en Av. Los Cerezos de la Población Bella Vista. Pide que se repare antes que llegue el invierno y evitar complicaciones.-

b.- Da a conocer que en el mismo sector, frente a la Iglesia Evangélica, existe un taller mecánico, que realiza gran parte del trabajo en la calle, impidiendo el normal tránsito de peatones. Solicita su fiscalización.-

c.- Pregunta qué pasa con los terrenos del Grupo Habitacional Santa Rosa, que no se han entregado a los beneficiarios. El Sr. Alcalde (s) informa que ya se hicieron los trámites con el Ministerio del Interior; solamente se espera la respuesta y poder adjudicar. Agrega que en el tema la gente debe ser cuidadosa y buscar lo más conveniente, ya que es un costo de los pobladores.-

d.- Pregunta si se hizo convenio con la tarjeta PRESTO, para obtener los permisos de circulación. El Sr. Alcalde (s) hará las consultas respectivas y presentará respuesta en próximo concejo.-

e.- Consulta qué pasa con las actividades de verano, que no ha sido informada. El Sr. Alcalde (s) responde que mientras tanto se va a poner música y una pantalla en la plaza. -

El Sr. Ramírez pregunta qué pasa con los locales de la plaza y por qué el alcalde Baeza no autorizó su instalación.-

El Sr. Alcalde (s) dice que serán trasladado en el transcurso del día y se vana a anclar para no estar armando y desarmando todos los días.-

f.- Pregunta qué antecedentes se tiene del proyecto de Agua Potable de La Higuera.- El Sr. Alcalde (s) dice que el año 2.008 recién se va a trabajar el proyecto y se va a postular al FNDR. El Sr. Concejal pide que se trabaje y resuelva este año.-

g.- Pide información sobre arriendo de la Retroexcavadora a la hija del alcalde Baeza, en la localidad de Constantue. De ser así se estaría incurriendo en un delito.-

**Sr. Alvarez:**

a.- Solicita pedir a Educación antecedentes de los resultados de la PSU año 2.007, además saber quién fue el mejor egresado para entregar la Beca Municipal.-

b.- Expresa preocupación porque la Plaza de La Huerta estaría quedando sin atención, porque a la Sra. Quedaría sin contrato.-

El Sr. Alcalde (s) señala que va a conversar con Finanzas y continúe su contrato.-

**Sr. Meza:**

a.- Señala que es importante conocer el mejor puntaje de la PSU y se entregue la beca a quien corresponda.-

b.- Da a conocer que el Liceo con recursos propios instaló un sistema Wi Fi más potente con una antena de mayor alcance, donde se pueden conectar otros usuarios. Pide que el municipio compre una antena y la instale en la escuela.-

c.- Pregunta qué pasa con la patente de Botillería Donde Pipo.-

d.- Consulta qué pasa con los dineros del FONDART. NO se tiene respuesta, Los proyectos desaparecieron; el problema es que los grupos debieran hacer rendición de sus cuentas.-

El Sr. Ramírez señala que los recursos se aprobaron, incluso algunos grupos compraron sus compras y ahora no se sabe si8 hay plata. Pide la presencia de la Srta. Daniela para hacer las consultas. Los grupos afectados serían Amigos del Folclore y Amanecer estarían listos; pero Chiripilco y Alborada no tendrían personalidad Jurídica.-

e.- Consulta qué pasa con licitación de áreas verdes. El Sr. Alcalde (s) informa que se van a hacer las bases y por el momento se va a ampliar el contrato a los contratistas existentes.-

f.- Recuerda que hace un tiempo el municipio se ganó un proyecto de señaléticas para Hualañé. Lamentablemente muchas se han perdido y otras las han robado. Pide que se repongan y a la vez se oficie a Carabineros de Chile y saber qué pasa.-

g.- Pregunta si INACAP tiene proyectado trabajos de verano en la comuna. El Alcalde (s) señala que nada se sabe. Se va a preguntar y si así fuere el municipio comprometería su apoyo.-

El Sr. Ramírez solicita que encargado eléctrico haga las conexiones de los puestos de la plaza lo antes posible, ya que existen personas que desean instalarse.-

**Sr. Sepúlveda:**

a.- Pide autorización para la participación del Sr. Luis Ponce.-

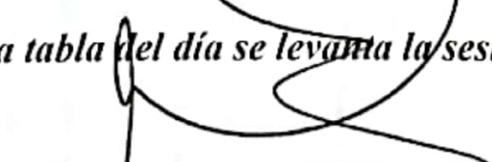
Autorizado por el concejo, el Sr. Ponce explica que se encuentra tramitando una patente de Juegos electrónicos, cuya documentación se encuentra en regla, pero le falta el informe de Higiene Ambiental, quien se encuentra de vacaciones. Pide que una vez llegado el documento y si todo esta bien, se autorice a la Sra. Erika para que la tramite.-

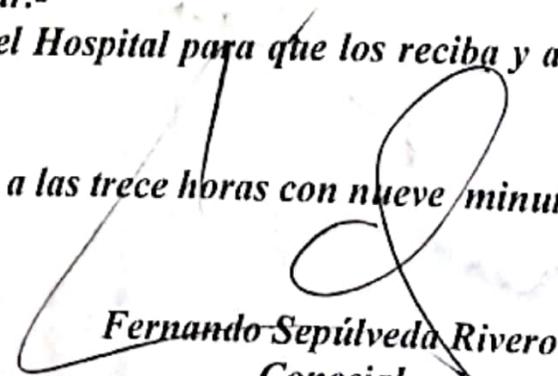
Los Srs. Concejales se muestran de acuerdo con lo planteado y se deja para tratar en sesión extraordinaria.-

b.- Pregunta si se han pagado arriendo de máquina cortadora de pasto al Sr. Silva. El Sr. Alcalde (s) informa que se va a cancelar.-

c.- Pide enviar un oficio al Director del Hospital para que los reciba y analizar el tema del odontólogo.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las trece horas con nueve minutos.

  
Luis Arturo Flores Cabrera.-  
Secretario Municipal.-  
Ministro de Fe.-

  
Fernando Sepúlveda Rivero  
Concejal.-  
Presidente Concejo.-